

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

14.975

LAGARES REY, Marcelino; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Barbelos, provincia de La Coruña, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Sagua la Grande, provincia de Santa Clara, República de Cuba, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Betanzos para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel de Alfonso XII ante el Juez instructor D. Sisenando Martínez Xunta, de Infantería, con destino en el Regimiento de Isabel la Católica, de guarnición en La Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 2 de Noviembre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Sisenando Martínez. JG—8447

14.976

LOPEZ BAO, Eduardo; hijo de Andrés y de Emilia, natural de Sada (Coruña), de estado soltero, profesión cocinero, de veintidós años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,772 metros, pelo negro, cejas ídem, ojos castaños, nariz y boca regulares, color moreno y sin ninguna señal particular; domiciliado últimamente en Sada (Coruña) y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al sexto Regimiento de Intendencia, donde está destinado; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos, ante el Juez instructor, Comandante de Caballería D. Gaspar Escudero Bolla, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 16 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Gaspar Escudero. JG—8444

14.977

Los que supieren quién o quiénes fueron los autores de un robo cometido el 28 de Noviembre de 1923 en la barca de pesca "Margarita", anclada en el muelle de Baleares, de este puerto, com-

recerán o manifestarán sus domicilios en el plazo de treinta días al Sr. Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felán y Correo, con el fin de prestar declaración en la causa núm. 351 de 1923, bajo apercibimiento de que si no lo efectúan en el plazo fijado les parará el perjuicio que señala la ley. Barcelona, 4 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felán.—El Secretario, José Pérez. JM—8430

14.978

LUNDBERG, Olaf; fogonero del vapor noruego "Retiv" en 24 de Diciembre de 1921; comparecerá o manifestará su domicilio, en el plazo de treinta días, al señor Juez permanente de causas del Departamento militar de Marina de Cartagena en Barcelona, Comandante de Infantería de Marina D. Manuel O'Felán y Correo, con el fin de prestar declaración en causa núm. 469 de 1921, bajo apercibimiento de que si no lo efectúa en el plazo fijado le parará el perjuicio que la ley señala.—Barcelona, 5 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Manuel O'Felán.—El Secretario, José Pérez. JM—8434

14.979

MALVIDO FERNANDEZ, Manuel; hijo de Manuel y Rosa, natural de Ceiro (Pontevedra), de estado soltero, profesión marinero mercante, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Ceiro y enrolado en el vapor español "Artagón-Mendi", en el puerto de Sagunto, el 26 de Junio de 1922, y desertado en el puerto de Montreal el 31 de Julio del mismo año; comparecerá en el término de treinta días, contados desde la publicación de la presente en el *Boletín Oficial* de la provincia de Pontevedra y GACETA DE MADRID, ante el Juez instructor, Capitán de Infantería de Marina D. Alfredo Porto Macoira, en el Juzgado de la Puerta del Parque, del Arsenal de El Ferrol, a responder a los cargos que le resulten en la causa que se instruye por el expresado delito, y de no verificarlo será declarado rebelde.—El Ferrol, 6 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Alfredo Porto. JM—8471

14.980

MARCOS NOS, José; hijo de Joaquín y María, natural de San Jorge (Castellón), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Cete (Francia), estatura 1,650 metros; acusado por faltar a concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería de Aragón, núm. 21, D. Luis Andrés Adán, de guarnición en esta plaza.—Zaragoza, 30 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Luis Andrés. JG—8405

14.981

MARTIN RODRIGUEZ, Pedro; comparecerá o dará noticia de su paradero, a fin de notificarle el sobreseimiento definitivo de la causa núm. 170 de 1922, que

se le sigue por desertión mercante del vapor "Mar Negro", en el plazo de veintidós días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa de referencia, D. Mariano Monéu y Ceresuelo, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento de que de no efectuarlo le pararán los perjuicios que señala la ley.—Barcelona, 9 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.—El Secretario, Antonio García. JM—8421

14.982

MARTIN SANCHEZ, Generoso Juan; hijo de Benito y de María Juana, natural de Losar de la Vera, provincia de Cáceres, de veinticuatro años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,535 metros, pelo castaño, cejas ídem, ojos azules, nariz chata, barba lampiña y una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentración al Regimiento de Segovia, núm. 75, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Cáceres, ante el Juez instructor D. Hermenegildo Martínez, Alférez de Infantería con destino en el expresado Regimiento, de guarnición en Cáceres, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Cáceres, 30 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Hermenegildo Martínez. JG—8446

14.983

MARTINEZ, Vicente; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá en el término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada D. Luis Felipe Bausá y Ruiz de Apodaca, para recibirle declaración en expediente instruido por hallazgo de una varilla de hierro.—Barcelona, 6 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Luis Bausá.—El Secretario, Valentín Ayats. JM—8425

14.984

MATEU PIQUER, Joaquín; hijo de Francisco y de Juana, natural de Valencia, de estado soltero, de diez y nueve años de edad, cuyas señas personales son: estatura regular, ojos pardos, cejas y pelo castaño, frente, nariz y boca regulares, color moreno, barba saliente; domiciliado últimamente en Valencia, calle Victoria Eugenia, núm. 7, entresuelo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante de Infantería de Marina D. Julio Pastor Cano, en el Juzgado correspondiente, sito en la Comandancia de Marina de Valencia, con la advertencia que de no comparecer será declarado prófugo.—Valencia, 29 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Julio Pastor. JM—8400

14.985

MIGUEL RIVERA, José; hijo de Salvador y de Narcisca, natural de Alcudia de Carlet, provincia de Valencia, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años de edad, cuyas señas personales son: estatura 1,625 metros, color

(Continúa en la página 1212.)

MINISTERIO DE

Adición a la relación de los señores con derecho a formar parte del Cuerpo de
Noviembre último, inserta en la

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
ALMERIA			
Primera categoría.			
Ballesta López, Ambrosio.....	Abogado	Cuarto.....	
CORDOBA			
Primera categoría.			
García García, Horacio.....	Abogado	Opositor.....	Palma del Rio.....
Sicilia Molina, Angel.....		Primero.....	Carcabuey
CORUSA (LA)			
Primera categoría.			
García Rudiño, Arturo.....	Abogado	R. D. 16-IX-325.	>
Gómez Araujo, Jesús.....	Abogado	Art. 4.º R. D. 16-IX-325....	>
Romero y Durán, Gonzalo.....	Abogado	R. D. 16-IX-325.	>
GERONA			
Primera categoría.			
Mataró Mas, Ricardo.....	Abogado	Opositor.....	
HUELVA			
Primera categoría.			
Valle Romero, Francisco del.....		Primero.....	Encinasola
JAEN			
Primera categoría.			
Barrido García, Eduardo.....	Abogado	R. D. 16-IX-325.	
MADRID			
Primera categoría.			
Sanz Hidalgo, Santiago.....		Primero.....	Torreclaguna
ALAVA			
Segunda categoría.			
Eguía Quintana, Francisco.....		Primero.....	San Vicente Arana.....

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SIFUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
ALBACETE			
Segunda categoría.			
Ménoch Morales, Mariano.....	>	Ap.º A). R. D.	>
ALICANTE			
Segunda categoría.			
Mardona Bolufén, Enrique.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
García Mira, Manuel.....	>	Ap.º A). R. D.	>
Maestre Amat, Paulino.....	>	Ap.º B). R. D.	>
Pascual Pascual, Julio.....	>	Ap.º A) y B). R. D.....	Gorga
Begura Masanet, Ezequiel.....	>	Ap.º B). R. D.	Balones
ALMERIA			
Segunda categoría.			
Rubí Fernández, Alejandro.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Toledo Martínez, Juan.....	>	R. D. 16-IX-925.	Turgena
Vizcaíno Vizcaíno, Cristóbal.....	>	Ap.º B). R. D.	Huécija
AVILA			
Segunda categoría.			
Jorge Serrano, Angel.....	>	Cuarto.....	>
Muñoz Sacristán, Justo.....	>	Primero.....	Hoyos del Espino.....
BADAJOS			
Segunda categoría.			
Aparcero León, Antonio.....	>	Primero.....	Villagarcía de la Torre.....
González Espinosa, Luis.....	>	Cuarto.....	>
Loarte Hidrobo de Castañeda, Ramón.....	>	R. D. 16-IX-925.	Valencia de las Torres.....
Rodríguez Gutiérrez, Antonio.....	>	R. D. 16-IX-925.	Torre de Miguel Sermero.....
Torres Moreno, José.....	>	4.º y R. D.....	>
BARCELONA			
Segunda categoría.			
Catasús Sardá, Ramón.....	>	Primero.....	San Cugat Sasgarrigas.....
Corral García, Emilio.....	>	Tercero.....	>
Costada Campalans, Emilio.....	>	R. D. 16-IX-925.	Tordera
Ferrer y Oliveras, Esteban.....	>	Cuarto.....	>
Iter y Cases, José.....	>	Tercero.....	>
Oliva Guardia, Pedro.....	>	Ap.º B). R. D.	Vacarizas
Sastre Martell, Abdón.....	>	Cuarto.....	>
BURGOS			
Segunda categoría.			
Arce Díez, Angel.....	>	R. D. 16-IX-925.	Ubierna
Ciudad Pérez, Félix.....	>	R. D. 16-IX-925.	Villanueva de Odra.....
García Simancas, César.....	>	Primero.....	Valles de Palenzuela.....
Gil Domingo, Pedro.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Vasuela García, Victoriano.....	>	Primero.....	Boada de Roa.....

CION	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL	OBSERVACIONES		
	EN PROPIEDAD			INTERINOS						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días			Años	Meses
SECRETARÍA QUE HA SERVIDO										
Liétor	2	8	23	1	4		2	12	23	
Tárbea				2	6	4	2	6	4	
Benferri				2		3	2		3	
				2		8	2		8	
				2	10	29	2	10	29	
				1	10	21	1	10	21	
Arboleas				2	3	29	2	3	29	
				1	10	28	1	10	28	
				1	7		1	7		
Pozanco	3	2	13	1	1	18	4	4	6	
	33	2	16				33	2	16	
	1	7	7				1	7	7	
Almendralejo	12	1	10				12	1	10	
				1	6	29	1	6	29	
				3	3	8	3	3	8	
Oliva de Mérida.....	1	10	24	1	3	19	3	2	13	
	16	7					16	7		
Breda-Gerona	2	11	24		6	10	3	6	4	
				5	9	20	5	9	20	
Llinás del Vallés.....	20	9	28				20	9	28	
Cabrils	14	1					14	1		
				1	7	4	1	7	4	
Benifallet	5	11	18				5	11	18	
				34	4	14	34	4	14	
				1	7	6	1	7	6	
							2	1	19	
Quintanar de la Sierra.....	3	1	19	2	11	29	2	11	29	

Falta hoja de servicios.

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
CACERES			
Segunda categoría.			
Drespo Michel, Enrique.....	>	Cuarto.....	5
Pavón Barriga, Juan Pastor.....	>	Cuarto.....	3
Pérez Regodón, Adolfo.....	>	R. D. 16-IX-925.	3
CANARIAS			
Segunda categoría.			
Aguilar Jiménez, Emiliano.....	Bachiller	Ap.º A). R. D.	5
Castillo Pérez, José del.....	>	R. D. 16-IX-925.	3
Ruano Estupifán, Alonso.....	>	R. D. 16-IX-925.	3
CASTELLON			
Segunda categoría.			
Puig Prades, Juan B.....	5	Ap.º B). R. D.	Santa Magdalena de Palpis.....
Vea Granell, Antonio.....	>	Ap.º B). R. D.	3
CIUDAD REAL			
Segunda categoría.			
Alvarez García-Bermejo, Felipe Dionisio.....	5	R. D. 16-IX-925.	Navas de Estena.....
CORDOBA			
Segunda categoría.			
Aguilar Fernández, Pablo.....	Maestro	Ap.º B). R. D.	5
Márquez Criado, Manuel.....	>	Primero.....	San Sebastián de los Ballesteros.....
CORUSA (LA)			
Segunda categoría.			
Abalo Abad, Amador.....	5	Cuarto.....	5
Barbarán García, Angel.....	>	R. D. 16-IX-925.	Oza de los Ríos.....
García Ferreiro, Andrés.....	Abogado	Opositor.....	>
González Sanmartín, César.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
Tejeiro Hernández, Fernando.....	>	Cuarto.....	>
Vázquez Núñez, Ricardo.....	>	R. D. 16-IX-925.	>
CUENCA			
Segunda categoría.			
Moral Cejalvo, Servando.....	>	Ap.º B). R. D.	Laguna del Marquesado.....
Parra Moya, Antonio.....	>	R. D. 16-IX-925.	3
Rutz Villalba, Amalio.....	>	R. D. 16-IX-925.	Piqueras del Castillo.....
GERONA			
Segunda categoría.			
Berás Sufí, Narciso.....	Bachiller	Art. 4.º R. D.	5
		16-IX-925....	
GRANADA			
Segunda categoría.			
Días de Losada y Esteban, Antonio.....	Bachiller	Cuarto.....	5

ACION	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL			OBSERVACIONES
	EN PROPIEDAD			INTERINOS						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
SECRETARIA QUE HA SERVIDO										
Sierra de Fuentes.....	14	6	19				14	6	19	
Torreorgaz	18	1	16				18	1	16	
Salvatierra de Santiago.....				3	7	21	3	7	21	
Sanzal				2	5		2	5		
Antigua				4	1		4	1		
Ingenio				3	11	10	3	11	10	
				5	4	16	5	4	16	
				2	2	14	2	2	14	
Arriba	1	11	3				2	5	22	
Monturque				5	10	10	5	10	10	
	13	9	3				13	9	3	
Touro	2	2	22	5	1	13	2	4	5	
				2	3	21	2	3	21	
El Pino.....										
Camarifias	5	10	1	5	11	12	5	11	12	
Cambre							5	10	1	
				3	2	17	3	2	17	
Ribatajadilla				1	2	20	1	2	20	
				2	9	23	2	9	23	
				2	7	15	2	7	15	
Motril	5	4	28	2	5	25	7	10	23	

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA SECRETARIA QUE SIRVA
<p>DUENAS Segunda categoría.</p> <p>Dueñas Escobar, Fernando.....> Martos Checa, José.....></p>			
<p>GUADALAJARA Segunda categoría.</p> <p>Termosilla Malo, Julián.....> López Ternel, Lisardo.....> Ropiñón y Ropiñón, Jesús.....></p>			
<p>GUIPUZCOA Segunda categoría.</p> <p>Emparanza Iñunitegui, Angel.....> Mendía Garmendía, José María.....> Esteria Zumalacárregui, Angel.....></p>			
<p>HUELVA Segunda categoría.</p> <p>Dortada Camero, José Manuel.....> Guerra-Librero González, Antonio.....> Navarro Moreno, José.....></p>			
<p>HUESCA Segunda categoría.</p> <p>Boya Saura, Antonio.....></p>			
<p>JAEN Segunda categoría.</p> <p>Mateo Jareño, Federico.....> Paz Rodríguez, Eustasio le.....> Vico Tamayo, Juan de Dios.....></p>			
<p>LEON Segunda categoría.</p> <p>Tahoce Vallinas, Robustiano.....></p>			
<p>LERIDA Segunda categoría.</p> <p>Boch Verdes, Ramón.....> Pocurull Dejuán, Vicente.....></p>			
<p>MADRID Segunda categoría.</p> <p>Almojano Hernández, Vicente.....> Pérez Prado, Teodoro.....> Simón y Sanz, Angel.....></p>			
<p>ORENSE Segunda categoría.</p> <p>Fernández Vidal, Eduardo.....> Alvarez Alonso Amadeo.....></p>			

ACION	TIEMPO DE SERVICIOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1925						TOTAL			OBSERVACIONES
	EN PROPIEDAD			INTERINOS						
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
Gójar	5	>	17	>	>		5	>	17	
	2	>	22	>	6	15	2	7	7	
Yeda	>	>		3	1	6	2	1	6	
Poveda de la Sierra	>	>		1	5	2	1	5	2	
	>	>		2	>	23	2	>	23	
Alzaga	5	>	6	>	>		5	>	6	
Zaldívar	6	6	24	2	1	24	9	1	24	
				2	2	12	8	9	6	
Aljaraque	2	9	>	>	>		2	9	>	
Linares de la Sierra	2	8	6	3	11	20	3	7	26	
	>	>		1	3	11	1	3	11	
Bisaurri	19	1	12	>	>		19	1	12	
	>	>		>	7	1	>	7	1	
Ubeda	>	>		1	7	25	1	7	25	
	>	>		1	9	12	1	9	12	
San Esteban de Valdeera	18	>	28	>	>		18	>	28	
Mañresana	13	1	9	>	>		13	1	9	
	>	>		1	7	2	1	7	2	
Mara	10	5	29	>	>		10	5	29	
Bata y Elobey (Guinea española)	5	2	1	>	>		5	2	1	
	>	>		2	2	8	2	>	8	
Verca	>	>		3	3	5	3	3	5	
Junquera de Espadañedo	15	5	4	>	3	29	16	2	3	

ORDEN ALFABETICO DE APELLIDOS	TITULOS QUE POSEEN	Caso en que queda clasificado	SITUA
			SECRETARIA QUE SIRVE
PALENCIA			
Segunda categoría.			
Estébanez Betegón, Mauro.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
Herra Caballero, Angel.....	N	Opositor.....	S
PONTEVEDRA			
Segunda categoría.			
Vidal Peña, Amadeo.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
SANTANDER			
Segunda categoría.			
Peña Estébanez, Arturo.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
SEVILLA			
Segunda categoría.			
Pozo Peralta, José María.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
SORIA			
Segunda categoría.			
Andrés Portero, Valeriano.....	N	R. D. 16-IX-925.	Candillechera
Antón de Miguel, Alvaro.....	N	R. D. 16-IX-925.	Tajalmerce
Calvo Galán, Pedro.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
Hernando Miguel, Juan.....	N	R. D. 16-IX-925.	Nafria de Ucero.....
Romero Mateo, Santiago.....	N	R. D. 16-IX-925.	Ucero
Viguera Monge, Julio Eutimio.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
TARRAGONA			
Segunda categoría.			
Abelló Galofré, Magín.....	N	R. D. 16-IX-925.	Vilavert
TERUEL			
Segunda categoría.			
Repullés Repullés, Isaac.....	N	R. D. 16-IX-925.	Mirambel
Coscos Plana, Modesto.....	N	R. D. 16-IX-925.	Los Olmos.....
VALENCIA			
Segunda categoría.			
Tomás Valero, José.....	N	R. D. 16-IX-925.	Loriguilla
VALLADOLID			
Segunda categoría.			
Leguero Moro, Roberto.....	N	Primero.....	S
VIZCAYA			
Segunda categoría.			
Martínez Legarreta-Echevarría, Bonifacio.....	N	R. D. 16-IX-925.	S
ZARAGOZA			
Segunda categoría.			
Caballero Martín, Antonio.....	N	Cuarto.....	S

sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada, señas particulares ninguna, viste uniforme kaki; domiciliado antes de venir al servicio en Barcelona; procesado por la falta grave de deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Teniente Juez instructor del Regimiento de Infantería de Meilla, número 59, D. Fernando Fernández de Liencres, residente en el Cuartel de Santiago, de esta plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Meilla, 24 de Agosto de 1925.—El Teniente Juez, Fernando Fernández de Liencres. JG—8497

14.986

MOEL GRAS, José; hijo de Cristóbal y de Magdalena, natural de Andraitx (Baleares), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años de edad, estatura 1,615 metros; domiciliado últimamente en Santiago de Cuba y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Coruña para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Vitoria, ante el Juez instructor don Epifanio Miguel Alonso, con destino en el Regimiento de Cazadores de Alfonso XIII, 24 de Caballería, de guarnición en Vitoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Vitoria, 27 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Epifanio Miguel. JG—8394

14.987

MONTOYA GARRIDO, Juan; hijo de Juan y de María, natural de Nijar, provincia de Almería, de veintitrés años de edad, estatura 1,552 metros; domiciliado últimamente en Nijar y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Huércal-Overa para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Almería, ante el Juez instructor D. Rafael Salas Espinal, Comandante con destino en el Regimiento de Infantería de La Corona, núm. 71, de guarnición en Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Almería, 3 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Rafael Salas. JG—8410

14.988

MORCILLO CARMONA, Pedro; hijo de José y de Isabel, natural de Don Benito, provincia de Badajoz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años de edad, cuyas señas personales son: estatura baja, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca ídem, barba y bigote afeitados; domiciliado últimamente en Don Benito, provincia de Badajoz; procesado por el delito de deserción; comparecerá en término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Cazadores de Africa, núm. 3, D. Higinio Reus López, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tetuán, 19 de Octubre de 1925.

El Teniente Juez instructor, Higinio Reus. JG—8386

14.989

MURA CASTRO, Luis; natural de Jobre-Caramiñal (Coruña), de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Villagarca; procesado por deserción mercante del vapor "Mar Blanco"; comparecerá en término de treinta días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa número 107 de 1925, D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 7 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu. JM—8422

14.990

NAVASCUES GOYA, Esteban; hijo de Antonio y de María, natural de San Martín de Munt (Navarra), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad, estatura 1,650 metros; domiciliado últimamente en San Martín; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Tafalla, número 77, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Villafranca ante el Juez instructor D. Federico Goyri de la Llera, Comandante de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Treviño, número 26, de guarnición en Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Villafranca del Panadés, 26 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Federico Goyri. JG—8302

14.991

NOGUER RAMON, José; José Ladó González y Manuel Ladó González; procesados por deserción mercante; comparecerán en término de quince días ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de esta provincia, Comandante de Infantería de Marina D. Antonio Izquierdo y Benítez de Lugo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, serán declarados rebeldes.—Sevilla, 18 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Antonio Izquierdo. JM—8374

14.992

NÚÑEZ PAYOS, Antonio; natural de Palmeira, de estado soltero, profesión marinero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Palmeira; procesado por el delito de deserción del vapor mercante "Infanta Isabel"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor Alférez de navío D. Matías González Andrés, siendo declarado rebelde de no comparecer.—Caramiñal, 3 de Noviembre de 1925.—Matías González. JM—8462

14.993

OBRADOR BILLON, Francisco; hijo de Mateo y de Isabel, natural de Palma, Ayuntamiento de ídem, provincia de Baleares, estado soltero, profesión estudiante, cuyas señas personales son: estatura 1,640 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba regular, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Palma; sujeto a causa por deserción; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Comandante Juez instructor D. Francisco Camarasa, con destino en el Regimiento de Infantería Alcántara, número 58, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Barcelona, 4 de Noviembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Francisco Camarasa. JG—8439

14.994

O'SCHNLH SCHEWEIPER, Arturo; hijo de Juan y de María, natural de Altona, provincia de Schlesweyoy (Alemania), de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y cuatro años de edad, estatura 1,620, color sano, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz y boca regulares, barba poca, sin señas particulares, domiciliado últimamente en Hamburgo; procesado por deserción; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros D. Florencio Rodríguez-Valdés Molón, residente Riffien (Ceuta), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta a 5 de Noviembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez. JG—8454

14.995

PAZ PEREZ, Andrés; natural de Palmera, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Palmera; procesado por el delito de deserción mercante del vapor "Infanta Isabel"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor, Alférez de Navío, D. Matías González Andrés, siendo declarado rebelde, de no comparecer.—Caramiñal, 5 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Matías González. JM—8464

14.996

PEREZ, Antonio; hijo de Zoa, natural de Gondar (Ayuntamiento de Sangenjo), provincia de Pontevedra, de estado soltero, avecinado últimamente en Gondar, provincia de Pontevedra; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, ante el Capitán del Regimiento de Infantería Garellaño, núm. 43, D. Francisco Calero Rucaga, Juez instructor del Cuerpo, al objeto de que se presente, debiendo efectuarlo en dicho Juzgado, sito en el cuartel de San Francisco, de esta ca-

pital, bajo apercibimiento de que, si no lo efectúa, será declarado rebelde, según he acordado en diligencia de hoy.—Bilbao a 2 de Noviembre de 1925.—El Capitán, Juez instructor, Francisco Calero.

JG—8417

14.997

PEREA URDA, Victorio; hijo de Mateo y Vicenta, natural de Villarrubia de los Ojos, provincia de Ciudad Real, de estado soltero, de oficio albañil, de veintinueve años de edad, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca regular, barba poblada, color sano, señas particulares una cicatriz en el dedo índice de la mano izquierda, domiciliado últimamente en su pueblo; se le sigue expediente por falta grave de primera deserción; comparecerá en el término de treinta días ante el Alférez Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta, D. Enrique Aparicio Díaz, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Ceuta, 4 de Noviembre de 1925.—El Alférez Juez instructor, Enrique Aparicio.

JM—8453

14.998

PONTON SUAREZ, Manuel; hijo de Francisco y de Josefa, natural de Sierras, Ayuntamiento de Piloña, provincia de Oviedo, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en Piloña, provincia de Oviedo; procesado por la falta grave de deserción, con motivo de faltar a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento Infantería Zaragoza, núm. 12, D. Augusto Comas Delicado, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Santiago, 21 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Augusto Comas.

JG—8378

14.999

POU CARALT, José; hijo de Jacinto y de Dolores, natural del Tarradell, provincia de Barcelona, vecindado en Vich, de estado soltero, profesión del comercio, de veinticuatro años de edad, estatura 1,680 metros, cuyas señas son: pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba naciente, boca regular, color sano; domiciliado últimamente en Vich, provincia de Barcelona; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá en término de treinta días, ante el Teniente Juez instructor del Batallón de Montaña Alfonso XII, número 5, D. José León Martínez, residente en Seo de Urgel, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Seo de Urgel, 25 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, José León Martínez.

JG—8376

15.000

QUIROS MORENO, Manuel; hijo de Juan y de Manuela, natural de

Granada, de treinta años de edad, soltero, de oficio anterior campo y legionario, desertor del Tercio; comparecerá en el término de treinta días, ante el Comandante Juez permanente D. Enrique López Urquiza, en su residencia oficial, Pabellones del Paseo Colón de Ceuta, para responder al expediente que le instruye por deserción, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.—Ceuta, 6 de Noviembre de 1925.—El Comandante Juez, Enrique López.

JG—8450

15.001

QUIROS MORENO, Manuel; hijo de Juan y de Manuela, natural de Granada, de estado soltero, oficio del campo, de veintisiete años de edad, legionario, pelo castaño, cejas al pelo, ojos melados, nariz regular, barba clara, color moreno, estatura 1,565 metros, con una cicatriz en la mano izquierda por arma de fuego; procesado por delito de robo en la causa número 90 de 1925; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Sr. Juez instructor eventual de la Comandancia general de Ceuta, Comandante de Caballería D. Luis García Ezcurrea, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo en el plazo señalado, se le declarará rebelde.—Ceuta, 31 de Octubre de 1925. El Comandante Juez, Luis García.

JG—8455

15.002

RAMALLAL PEREZ, Eugenio; hijo de Florentino y de Francisca, natural de Villaverde, Ayuntamiento de Ribadeo, provincia de Lugo, de estado soltero, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por haber faltado a concentración; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Alférez Juez instructor del Regimiento de Infantería Ferrol, número 65, D. Santiago Vez Quijano, en la Plaza de Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—El Ferrol, 6 de Noviembre de 1925.—El Alférez Juez instructor, Santiago Vez.

JG—8475

15.003

RAMIREZ BALASTEGUI, José; hijo de Alonso y de Juana, domiciliado últimamente en Mojácar; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor D. Rafael Soto Reguera, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina, para responder en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingreso en el servicio el día 16 de Septiembre de 1922; de no comparecer en el término señalado será declarado prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada; rogando a las autoridades civiles y militares la busca y captura del mencionado individuo.—Garrucha, 6 de Noviembre

de 1925.—El Juez instructor, Rafael Soto.

JM—8479

15.004

RAMIREZ RAMIREZ, Tomás; folio 88 del actual reemplazo, hijo de Blas y de Francisca; domiciliado últimamente en Mojácar; comparecerá en el término de sesenta días ante el señor Juez instructor D. Rafael Soto Reguera, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante de Marina, para responder en expediente que se le instruye por su falta de presentación para ingreso en el servicio en 20 de Julio último; de no comparecer en el término señalado, será declarado prófugo, parándole los perjuicios señalados en la vigente ley de Reclutamiento de la Armada.—Garrucha, 10 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Rafael Soto.

JM—8480

15.005

RAMOS BARRIO, Ramón; hijo de José y de Manuela, natural de Merza (Pontevedra), de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en la República Argentina, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de La Estrada, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Burgos ante el Teniente Juez instructor D. Francisco Buendía García, con destino en el Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, de guarnición en Burgos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 4 de Noviembre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Francisco Buendía.

JG—8413

15.006

REYES CASTRO, Félix de los; hijo de Manuel y de Paulina, natural de Linares (Jaén), de veintidós años de edad, soltero, profesión desbravador, pelo negro, ojos pardos, cejas al pelo, nariz regular, barba clara, boca regular; domiciliado últimamente en Cádiz y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Cádiz, núm. 22, para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en el cuartel del General Elorza, ante el Juez instructor D. José Bardón Fernández, Capitán del 10.º Regimiento de Artillería Ligero, de guarnición en Getafe, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Getafe, 16 de Noviembre de 1925.—El Capitán Juez, José Bardón.

JG—8477

15.007

RIVAS SANTIAGO, Jesús María; natural de Riveira, soltero, marinero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Riveira, procesado por el delito de deserción del vapor "Mar Mediterráneo"; comparecerá en término de treinta días ante el Juez instructor D. Matías González Andrés, Alférez de navío, siendo declarado rebelde de no comparecer.—Caramiñal, 5 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Matías González.

JM—8463

15.008

ROBLES GONZALEZ, Miguel; hijo de José y de María, natural de Placetas (Santa Clara), soltero, cocinero, de veintisiete años, estatura 1,630, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz y boca regulares, barba poca, señas particulares: una cicatriz en la frente, domiciliado últimamente en La Babana, procesado por desertión; comparecerá en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación en la GACETA DE MADRID, ante el Teniente Juez instructor del Tercio de Extranjeros, D. Florencio Rodríguez Valdés Molón, residente en Ceuta, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde. Ceuta, 29 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez Valdés.

JG—8456

15.009

RODRIGUEZ ARMADA, Evaristo; hijo de Guernsindo y de Emudina, natural de Castellé, provincia de Orense, de veinticinco años de edad, domiciliado últimamente en Samos (Lugo), y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Monforte para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en esta plaza ante el Juez instructor D. Diego de Alcalá Buriel y Vázquez, de Caballería, con destino en el Regimiento Cazadores de Galicia, de guarnición en la Coruña, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—La Coruña, 7 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Diego de Alcalá Buriel.

JG—8448

15.010

RODRIGUEZ MARTINEZ, Antonio; hijo de Manuel y de Josefa, natural de Burdeos, Ayuntamiento de Idem, provincia de Idem (Francia), de estado soltero, profesión electricista, de veintisiete años de edad, domiciliado últimamente en Vigo, sujeto a expediente por desertión; comparecerá en el término de treinta días, contados a partir de la publicación de esta requisitoria, ante el Teniente Coronel Juez instructor de la plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado en rebeldía.—En Vigo a 27 de Octubre de 1925.—El Teniente Coronel Juez instructor, Regiente.

JG—8397

15.011

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, José; natural de Llanera, Ayuntamiento de Idem, provincia de Oviedo, de estado casado, profesión labrador, de treinta y seis años de edad, estatura 1,630 metros, color moreno, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguda, boca regular, barba afeitada; domiciliado últimamente en San Cucufate de Llanera, provincia de Oviedo; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez permanente de causas, D. Alvaro Arias de la Torre, que reside en esta plaza, bajo

apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Oviedo, 19 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez, Alvaro Arias.

JG—8302

15.012

ROMERO MIGUENS, Manuel; hijo de Juan y de Dolores, natural de Goyanas, de estado soltero, profesión marinero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Iglesia; comparecerá en término de noventa días ante el Juez instructor D. Higinio Fernández Prieto, Alférez de Navío y Ayudante de Marina de Noya, a responder en sumaria de prófugo que se le sigue por falta de presentación del 20 al 25 de Diciembre de 1923 en la Comandancia de su Trozo, a canjear la cédula de inscripción por la cartilla naval, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del plazo señalado será declarado prófugo.—Noya, 28 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Higinio Fernández Prieto.

JM—8301

15.013

ROMERO MURILLO, Juan; hijo de Diego y de Isabel, natural de Quintana (Badajoz), avecinado en su pueblo, Capitania general de la primera región, nació en 5 de Diciembre de 1902, de oficio bracero, edad veintidós años, su religión C. A. R., de estado soltero, y sus señas son: estatura 1,712 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba escasa, boca regular, color triguero, aire bueno y producción buena; procesado por el delito de segunda desertión en tiempo de guerra; comparecerá ante el Teniente del Batallón Expedicionario de la Reina, núm. 2, D. Antonio Miranda Godoy, Juez instructor de esta causa, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que de no efectuarlo dentro del término de treinta días, será declarado rebelde.—Tetuán, 18 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Antonio Miranda.

JG—8387

15.014

RUIZ JIMENEZ, José; hijo de Bartolomé y de Eosa, natural de Lores, provincia de Murcia, de veintitrés años de edad, estatura 1,540 metros; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta de Lorca, ante el Juez instructor D. Antonio Hernández, Comandante con destino en el Regimiento Infantería de España, núm. 46, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca y Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Antonio Hernández.

JG—8488

15.015

RUIZ SANCHEZ, Antonio; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Lorca, provincia de Murcia, de veintitres años de edad y cuya estatura es de 1,661 metros; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto a expediente por haber faltado a concentra-

ción a la Caja de Recluta de Lorca para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en Lorca, ante el Juez instructor D. Antonio Hernández, Comandante con destino en el Regimiento Infantería de España, núm. 46, de guarnición en Lorca, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Lorca y Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Antonio Hernández.

JG—8487

15.016

SAGASTI LOPATEGUL, Cristóbal; hijo de Toribio y María, natural de Fruniz (Vizcaya), de estado soltero, profesión labrador, de diez y seis años de edad y cuyas señas son: cuerpo creciendo, ojos, cejas y pelo, castaños; frente, nariz y boca, regulares; color sano, no tiene barba; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por desertión: mercante del vapor español "Mar Tirreno"; comparecerá en término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona y de la causa 225 de 1925, D. Mariano Monéu y Ceresuela, Teniente Auditor de segunda clase, bajo apercibimiento que de no comparecer en el plazo señalado, será declarado rebelde.—Barcelona, 7 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Mariano Monéu.

JM—8436

15.017

SAGUES SERRA, Pedro; hijo de José y de Angela, natural de Sarría (Barcelona), nació el 19 de Octubre de 1902, de oficio lampista, religión católica, apostólica y romana, de estado soltero, cuyas señas son: estatura 1,668 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano, producción buena; comparecerá en el término de treinta días ante el Comandante Juez D. Francisco Moreno Duarte, con residencia oficial en la rambla de Santa Mónica, 22, que lo es en el expediente que se le instruye por la falta grave de primera desertión, advertido que de no hacerlo será declarado rebelde.—Barcelona, 2 de Noviembre de 1925.—El Comandante Juez instructor, Francisco Moreno.

JG—8442

15.018

SALAS, José; Capitán de la Marina mercante, que en el año 1921 mandaba el vapor "Anzanosa"; comparecerá en el término de treinta días ante el Sr. Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, don Antonio Barberá Hernández, o le comunicará su actual paradero, con el fin de prestar declaración en el expediente que por pérdida de documentos se instruye a favor de Aurelio Moreno Pérez.—Barcelona, 6 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Antonio Barberá.

JM—8419

JURISDICCION DE GUERRA

CEUTA

Don Florencio Rodríguez Valdés Molón, Teniente del Tercio, Juez instructor del expediente de abintestado que instruyo al legionario Antonio Burgos Crespo.

Hago saber: Por el presente edicto cito y emplazo a doña María González, que, según noticias, residía últimamente en Barcelona, esposa del legionario fallecido, para que en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de la provincia de Barcelona*, comparezca en este Juzgado o manifieste por escrito su residencia y domicilio, a fin de que pueda prestar declaración y averiguar quiénes son los herederos del arriba citado legionario.

Ceuta, 20 de Octubre de 1925.—El Teniente Juez instructor, Florencio Rodríguez Valdés. JG—8224

PALMAS (LAS)

Don Juan Gallo Núñez, Comandante de Infantería, Juez permanente de la Capitanía general de Canarias, instructor de las diligencias que se siguen por denuncias del extranjero Sabesen Jean.

Por el presente cito, llamo y emplazo al citado extranjero Sabesen Jean y a todas las personas que puedan dar noticias del paradero del mismo para que en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial de Canarias Orientales*, comparezcan en este Juzgado, sito en la calle de Buenos Aires, núm. 45.

Las Palmas, 25 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Juan Gallo. JG—8230

VALENCIA

En vista de lo que resulta del expediente instruido a petición del soldado Luis Brinés Marián para exceptuarle del servicio militar como comprendido en el caso cuarto del artículo 265, en relación con el 278 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925, en relación con el mismo caso del artículo 89 de 1912, este Juzgado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 100 del Reglamento para la ejecución de dicha ley, acordó resolver, en diligencia de este día, que hay motivo suficiente para suponer la ausencia por más de diez años en ignorado paradero de Miguel Brinés Alario, padre del mencionado soldado, natural de Simat de Vallidigna, provincia de Valencia, de cuyo punto se ausentó hace más de diez años.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 145 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914 (C. L. núm. 219), por si alguno tiene noticias de la actual residencia del citado Miguel Brinés Alario se sirva participarlo a este Juzgado con la mayor suma de datos, en obsequio al principio de equidad y justicia.

Valencia, 16 de Octubre de 1925.—El Capitán Juez instructor, Mariano Sánchez. JG—8219

JURISDICCION DE MARINA

ALMERIA

Don José Gómez Imaz, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Almería.

Hago saber: Que hallándose instruyendo expediente para acreditar la pérdida de la cartilla naval de Francisco Largo Rogel, la cual dice el interesado supone que se la quitaron los moros, en unión de su chaqueta, en ocasión de estar trabajando en la carretera de Tánger, por el presente se cita a cuantas personas puedan deponer en pro o en contra de las manifestaciones del interesado, las cuales se presentarán al efecto en el local que en la Comandancia de Marina ocupa este Juzgado, dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Almería, 23 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, José Gómez Imaz.

JM—8231

CAMARIÑAS

Para conocimiento de armadores, aseguradores y cualquiera otra persona que pudiera interesarse, se hace público, en cumplimiento a lo que preceptúa el artículo 27 del título adicional a la ley de Enjuiciamiento militar de Marina aprobado por decreto-ley de 10 de Julio último, inserto en la GACETA DE MADRID de 12 del mismo mes, que por el Ayudante militar de Marina de Camariñas, D. José Bedoya Pérez, se instruye expediente de salvamento de varios efectos del pallebot "Antón", folio 124 de la segunda lista de La Coruña, naufragado en la noche del 23 al 24 del actual en el puerto de Camelle con cargamento de hierro viejo.

Las personas que se crean con derecho pueden alegar lo que tengan por conveniente, bien por escrito dirigido al Juez instructor o presentándose en el mismo en término de treinta días, a partir de la fecha de este anuncio.

Camariñas, 27 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, José Bedoya.

JM—8299

CEUTA

Don Luis Pérez Izquierdo, Teniente de Navío de la Armada, de la dotación del cañonero "Cánovas del Castillo", y Juez instructor del expediente instruido por pérdida del nombramiento del Cabo radiotelegrafista de igual dotación José Lobato Rodríguez.

Hago saber: Que por el presente, y según providencia recaída en el mismo, se anula dicho nombramiento, declarándolo sin valor ni efecto alguno, y que incurre en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega de él a cualquiera Autoridad para ser remitido a este Juzgado.

En Ceuta, a bordo del cañonero "Cánovas del Castillo", a 2 de Noviembre de 1925.—El Juez instructor, Luis Pérez Izquierdo. JM—8292 bis

FERROL

Don Juan Navarro Daguino, Teniente de Navío de la Armada, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ferrol.

Por el presente se cita a Juan Ruiz Torrado, patrón que fué del vapor "Weyler núm. 6" y domiciliado últimamente en Santa Eugenia de Riveira (Coruña), para que en el plazo de treinta días se presente en este Juzgado con objeto de prestar declaración.

Ferrol, 30 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Juan Navarro.

JM—8319

MELILLA

Don José L. Montero Lozano, Comandante de Infantería de Marina, Ayudante interino de esta Comandancia y Juez instructor del expediente de hallazgo de hierro inútil.

Hago saber: Que el día 16 del mes de Septiembre del corriente año fué hallada por la dotación de la draga "Almería", en la dársena de este puerto, una cantidad de hierro inútil, el cual se encuentra depositado en el muelle de este puerto.

La persona o personas que se crean dueñas de la expresada cantidad de hierro viejo comparecerán en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto, ante este Juzgado con los documentos que acrediten su propiedad, pasado el cual se entregará a sus halladores.

Melilla, 31 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, José L. Montero. JM—8248

VIGO

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente instruido por pérdida del pase a la reserva y la fe de soltería de José Raña Alvarez.

Hago saber: Que justificada la pérdida de dichos documentos se declaran nulos y sin valor alguno los originales, que fueron expedidos por el Ministerio de Marina en 1.º de Enero del año actual.

Vigo, 22 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Bugallo. JM—8227

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la libreta de inscripción de Angel González Rodríguez.

Hago saber: Que justificada la pérdida de dicho documento, se declara nulo y sin valor alguno el original, que fué expedido por la Comandancia de Marina de Vigo en 24 de Noviembre de 1916.

Vigo, 15 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Bugallo. JM—8224

Don José Bugallo Luna, Comandante de Infantería de Marina y Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la cédula de inscripción de Antonio Barrazas Caridad.

Hago saber: Que justificada la pérdida de dicho documento, se declara nulo y sin valor alguno el original, que fué expedido por la Comandancia de Marina de La Coruña en 14 de Abril de 1905.

Vigo, 14 de Octubre de 1925.—El Comandante Juez instructor, José Bugallo.
JM—8223

Don Gabriel Basterrechea Udaondo, Alférez de Navío, Juez instructor del expediente instruido por pérdida de la cédula de inscripción y pase a la reserva de José Pérez Araujo.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha, dictada en el expresado expediente, he acordado dejar sin efecto ni valor alguno la cédula de inscripción y

pase a la reserva de José Pérez Araujo. El primer documento fué expedido el 15 de Abril por la Comandancia de Marina de Vigo, y el pase a la reserva, número 1.109, expedido por el Comandante general de Cádiz.

Vigo, 15 de Octubre de 1925.—El Juez instructor, Gabriel Basterrechea.
JM—8225